

FINCA N°	PROPIETARIO Y DOMICILIO	Polígono	Parcela	Cultivo	M2
140	LOZANO CORONADO Rafael Francisco de Salinas, 18 29570 CARTAMA	30	200	Huerta regadio	1.520,-
141	BURGOS GARCIA Lázaro Victoria, 28 29100 COIN	30	186	Huerta regadio	1.315,-
142 y 143	NARANJO FERNANDEZ Francisca María Ciruelo, 37 Urb. El Rodeo 29100 COIN	30	165-a- b	Agrios regadio Pastos	11.700,- 1.048,-
144	MARIN SALMERON José Plaza Virgen Capilla, 3, Planta 4ª Pta. A 28.034 MADRID	30	549	Agrios regadio	82,-
145	BOCANEGRA MORENO Francisco De las Eras, 18, B-2, 1º C 29.017 MALAGA	30	540	Agrios regadio	22,-
146	BOCANEGRA MORENO Rodrigo Conde del Guadalhorce, 9, 9º-A 29006 MALAGA	30	539	Agrios regadio	40,-
147	SOLIS GUZMAN J. Antonio Victoria, 28 29100 COIN	30	186a	Huerta regadio	16.120,-
148	VALESO RAMOS Bonifacio Olivar, 98 29570 VILLAFRANCO DEL GUADALHORCE	30	116a	Huerta regadio	2.080,-
149	PLAZA ALVAREZ Antonia Flores, 43 29570 VILLAFRANCO DEL GUADALHORCE	30	122a	Agrios regadio	2.226,-
150	GUERRERO BURGOS Diego Pastores, 22 29570 CARTAMA	30	121a	Agrios regadio	12.399,-

ANEXO II

DIA Y HORA DEL LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION

LUGAR: AYUNTAMIENTO DE CARTAMA

DIA	FINCA	HORA
27 de Junio de 2006	Finca nº 114 hasta la nº 128	De 10 a 13 horas
28 de Junio de 2006	Finca nº 129 hasta la nº 136	De 10 a 13 horas
29 de Junio de 2006	Finca nº 137 hasta la nº 150	De 10 a 13 horas

Málaga, 12 de junio de 2006.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de 13 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre Información Pública y Actas Previas a la Ocupación del expediente de expropiación forzosa Clave: 2-MA-1530.

2-MA-1530. Nueva carretera entre la variante de Coín y Casapalma. Tramo: De la carretera A-355 a la A-357 (Málaga).

Término municipal: Alhaurín el Grande. Provincia de Málaga.

EXPROPIACIONES

ANUNCIO

Habiendo sido ordenada la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, lo que implica la Declaración de Urgente Ocupación, a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, y la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que

se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en el Anexo I de la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Alhaurín el Grande en los días y horas que figuran en el Anexo II, para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas, así como, en su caso, para el Acta de Ocupación Definitiva.

A estas diligencias deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de Contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estiman oportuno, de Perito y/o Notario.

Según el art. 56.2 del REF, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el mismo día señalado para el levantamiento del Acta Previa alegaciones, a los efectos sólo de subsanar posibles errores

u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en esta Delegación Provincial, Expropiaciones, calle San Nicolás, 17, 1.º A, 29016, Málaga, a donde, en su caso, deberán ir dirigidos los posibles escritos de los interesados.

Asimismo se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/92, y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a

los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y a aquellos respecto de quienes por cualquier circunstancia sea ignorado su paradero.

Asimismo se advierte a los interesados que la incomparecencia al acto en ningún caso producirá la suspensión del mismo.

La relación de fincas es la siguiente:

ANEXO I
RELACION DE PROPIETARIOS

FINCA Nº	PROPIETARIO Y DOMICILIO	Polígono	Parcela	Cultivo	M2
108	CUMBRERA URBANO Francisco Coín, s/n 29120 ALHAURIN EL GRANDE	1	6	Olivar secano	3.390,-
109	ANGULO CORTES José Velázquez, 52 29120 ALHAURIN EL GRANDE	1	4	Secano	161
110	BERROCAL RODRIGUEZ Antonio Reina Sofia s/n 29570 CARTAMA	1	3	Secano (Caseta)	2.050,-
111	LOPEZ ROMERO Salvador Pastores Villafranco 29120 ALHAURIN EL GRANDE	1	2	Agrios (riego por goteo)	5.256,-
112	GONZALEZ FARFAN José Alozaina, 4 29120 ALHAURIN EL GRANDE	1	1	Agrios (riego por goteo)	4.900,-
113	CORTES SANCHEZ Diego Joyería, 11 29120 ALHAURIN EL GRANDE	1	13	Secano (edificación)	5.736,-

ANEXO II

DIA Y HORA DEL LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION
LUGAR: AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN EL GRANDE

DIA	FINCA	HORA
4 de Julio de 2006	Finca nº 108 hasta la nº 113	De 10 a 13 horas

Málaga, 13 de junio de 2006.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de 13 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre Información Pública y Actas Previas a la Ocupación del expediente de expropiación forzosa Clave: 2-MA-1530.

2-MA-1530. Nueva carretera entre la variante de Coín y Casapalma. Tramo: De la carretera A-355 a la A-357 (Málaga).

Término municipal: Coín. Provincia de Málaga.

EXPROPIACIONES

ANUNCIO

Habiendo sido ordenada la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, lo que implica la Declaración de Urgente Ocupación, a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, y la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en el Anexo I de la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Coín en los

días y horas que figuran en el Anexo II, para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas, así como, en su caso, para el Acta de Ocupación Definitiva.

A estas diligencias deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de Contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estiman oportuno, de Perito y/o Notario.

Según el art. 56.2 del REF, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el mismo día señalado para el levantamiento del Acta Previa alegaciones, a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en esta Delegación Provincial, Expropiaciones, calle San Nicolás, 17, 1.º A, 29016, Málaga, a donde, en su caso, deberán ir dirigidos los posibles escritos de los interesados.

Asimismo se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/92, y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a